



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD N° 136/93

VISTO

el pedido presentado por el Profesor Titular con dedicación exclusiva, Dr. Oscar H. BUSTOS (legajo 10.051) para que se prorrogue hasta el 17 de diciembre próximo, la autorización que se le otorgó por Resolución HCD 49/93 para colaborar con la Universidad Nacional de Río Cuarto;

CONSIDERANDO

que la citada Casa de Estudios ya efectuó este pedido, el que reúne las mismas condiciones que para el primer semestre;

POR ELLO,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar hasta el 17 de diciembre próximo la autorización conferida al Dr. Oscar H. BUSTOS (legajo 10.051) por Resolución 49/93 de este cuerpo.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO